

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

GLOSEPEDA

Curación radical, alivio inmediato usando el preparado llamado **Anti-glosepético** del Dr. Sacristán.—2 pesetas.
Pídase en todas las farmacias. Autor Segovia.

ESTUDIOS SOCIALES

Cada vez que se comete un crimen, la sociedad entera lanza gritos de horror, siente estremecimiento de pena, arroja sobre el criminal anatemas de desprecio en tonos más o menos elevados, y desea con ansia que el peso de la ley le aplaste en breve plazo.

El ha poco verificado en esta provincia es de lo más feroz que puede concebirse, la lectura de sus pormenores llena el corazón de espanto y se estremece de horror ante los despojos de la infeliz víctima, sintiéndose incapaz de graduar lo que sufrirá ante aquella hiena cuando cual atontado cordero fué arrastrado, pateado y mutilado sin compasión alguna.

Ante espectáculo tan salvaje deben los hombres directores e intelectuales no cebarse con el delincuente, sino buscar medio de que el ser humano sea incapaz de repetir actos como el que motiva estos renglones.

Vi después al considerado como autor del hecho, conducido entre dos guardias civiles, agarrótadas sus manos por estrecha ligadura, en posición elevada, como las coloca el que ruega á Dios; con traje sucio y gastado y un semblante en el cual fijaba con ansia mi atención interrogando á su mirada algo que revelase los móviles que le condujeron á aquella situación.....

Quizá fuera engendrado por un padre alcohólico, quizá no tuvo una madre que al suave calor de su pecho y estrechándolo en santo lazo de cariño, le dijera que

los niños deben ser buenos y no martirizar á nadie ni aun á los animales de escala inferior; quizá y sin quizá no tuvo un maestro que penetrado en su alta misión le inculcó las máximas de la moral más elemental y le hizo penetrar un poco de luz en los oscuros laberintos de su negra alma, y este ser que si no hubiese sido un sabio, hubiese sido un ser bueno, pasó su niñez aislado, estuvo en su juventud al albedrío, de taberna en taberna oyendo conceptos desconocidos para él, y sin freno para sus instintos, dejése llevar por ellos y sin saber el daño que hacia á la víctima, á la familia y á la sociedad, martirizó, hirió, desgarró cual chacal inmundó y asqueroso, sin tener más de humano que las formas de su cuerpo; llenó de dolores horribles al hijo de su bienhechor, desgarró el alma de quien el invierno anterior había recibido pan, calor y cariño, y estremeció á la sociedad haciendo que ésta, en defensa propia, lo encierre y desee que el garrote acabe con esa fiera en forma humana.

No hemos llegado á tiempos en que los individuos como este sean conducidos, no al suplicio que deshonra á la sociedad, sino á un establecimiento donde con interés é inteligencia se haga de un ser horrible un ser útil para él y llegase un día que pudiese ser devuelto al seno de su familia regenerado y en aptitudes morales necesarias para la vida social.

Hoy no queda otro remedio que á tal gangrena aplicar el fuego, pero se ocurre á cualquiera que el día que desde niños se hagan individuos ilustrados que se empapan en todos los conceptos del bien, no serán posibles tales crímenes, porque al saber por los padres, por los maestros y los sacerdotes que el mal debe ser aborrecido con todas las energías del alma, huirán de él y solo practicarán el catálogo de actos de la más sencilla moral y á la par la más sublime, contenida en todos los Códigos de los diferentes pueblos, razas y naciones.

Es menester que en el estado actual se prodigue moral, mucha moral, que se illustre, que desde la escuela se inculque y se desarrolle amor intenso al bien, que la sociedad rodee á los maestros de una atmósfera de consideración y respeto que los coloque en situación de poder dedicarse con todas sus potencias á misión tan sublime, y esperemos que del estado de efervescencia y de hambre y de sed de justicia y moral en que hoy nos hallamos brote un genio profundo que una á la humanidad en estrecho lazo y pueda hacer de ella una sola familia, cuya vida sea destinada á hacer el bien por el bien.

Carta de Madrid.

Madrid 25 de Julio de 1902.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Según informes oficiales y noticias que se reciben de San Sebastián, definitivamente la reina madre y la Infanta María Teresa marcharán el día 31 del mes actual á la capital de Austria.

El día 1.º de Agosto saldrá el Rey de San Sebastián, llegando á Santander el día dos; Desde Santander S. M. el Rey se dirigirá á Gijón, saliendo para Oviedo en ferrocarril. Desde Oviedo hará una excursión á Covadonga, Trubia y tal vez á León, regresando á Oviedo y embarcándose de nuevo en el puerto de Avilés para Bilbao. Desde Bilbao se trasladará á Pamplona por ferrocarril, regresando de su viaje á la capital de Navarra, á San Sebastián.

Los príncipes de Asturias acompañarán al Rey en su viaje por la provincia de Oviedo. D. Alfonso XIII hará el viaje por mar en el *Giralda*, escoltado por los cañoneros *Temerario* y *Río de la plata*.

Este buque llegará á San Sebastián el próximo lunes y el primero mañana.

El señor ministro de Marina saldrá de Madrid en dirección á la capital de Guipúzcoa, el día 29 del mes actual para acompañar al Rey en sus próximas excursiones.

Consejo de ministros.

Después de muchas prórrogas, motivadas por la enfermedad del Sr. Moret, anteayer se reunió el Gobierno en consejo en la presidencia.

La nota oficiosa apenas habla de otra cosa que de la resolución de varios expedientes.

No obstante, en el Consejo que nos ocupa se trataron tres asuntos importantes. El restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, el problema de los cambios y el catastro. También se afirma haberse tratado de la Caja nacional de ahorros.

Respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona parece ser que son muchas las exposiciones de pueblos y de entidades políticas y sociales que tienen anunciado enviar al Gobierno solicitudes pidiendo que aquella provincia vuelva á la normalidad. Los ministros parece ser que decidieron esperar el envío de las solicitudes y resolver entonces lo que proceda.

El problema de los cambios obligó á que el Sr. Moret expusiera su criterio relativo á este importante asunto, del cual se viene hablando hace bastantes meses sin haberse alcanzado una solución satisfactoria, cuando tantos perjuicios ocasiona al comercio y á la industria nacional.

Como es sabido, hay nombrada un ponencia de ministros y el dictamen de esta ponencia fué lo que se discutió. No hablaron los consejeros, como se dijo, de empréstitos del exterior, ni tampoco del arriendo de minas, ni de prórrogas á las grandes compañías de ferrocarriles, si no

de medidas en relación directa con el Banco, como son, según se asegura, la modificación del tipo de descuento, la imposición de determinadas condiciones para la compra de oro y otras análogas. Por fin, este asunto también se dejó para otra ocasión y para cuando esté hecho el nombramiento de Gobernador del Banco, que continúa diciéndose lo será el ex-alcalde de Madrid, Sr. Mellado.

Es indudable que la formación de un buen catastro tiene hondamente preocupados á los amantes de la justicia, con el fin de que desaparezcan las diferencias que resultan en el pago de las contribuciones. El señor ministro de Agricultura planteó en el Consejo del miércoles este vitalísimo asunto, y el Gobierno acordó nombrar una comisión compuesta de funcionarios dependientes de varios ministerios y de distintos órdenes de la administración para que estudien el asunto.

Se dice, finalmente, que para alcanzar el desenvolvimiento económico del país, uno de los proyectos del Gobierno es el establecimiento de una Caja general de Ahorros. Aun cuando no se concretó el medio para poner en práctica el proyecto, se citó á la Compañía Arrendataria de Tabacos como entidad que dispone de mayor número de dependencias.

Desde luego, si es que la Caja nacional de Ahorros se establece, no será la Compañía de Tabacos la que recaude, habiendo otros medios oficiales con mayor suma de centros en todos los pueblos de España.

El Sr. Rodríguez, que viene estudiando, este asunto quedó en el encargo de continuar ocupándose de él hasta ver la manera de convertir la idea en práctica.

El Congreso católico de Santiago.—Conclusiones aprobadas.

Anteayer á las diez de la mañana se celebró la clausura del Congreso Católi-

Para Margarita no había duda: Aurelio amaba á Hortensia; pero aquel amor era pospuesto al que su hijo la profesaba, y esto la enorgullecía.

Galarza, en aquella tarde, vino á interrumpir el idilio de amor maternal y filial que se desarrollaba en el hotelito de la calle de Lista.

El periodista y diputado descendió de elegante carruaje, atravesó por entre los cuadros de magnolias, alelías y hortensias que embalsamaban el ambiente del jardín, y dirigiéndose al criado que regaba, preguntó:

—¿Y el señorito?

—Le encontrará usia con su mamá debajo de la marquesina que cubren las ramas de la acacia cerca del surtidor, donde bullen por miles los pececitos.

Galarza en el momento se encontró en presencia de Margarita y de su hijo.

En el semblante del antiguo periodista se pintaba la mayor expansión y alegría.

—¿Galarza, tú tan temprano por aquí!—exclamó Aurelio al ver al nuevo interlocutor y poniéndose en pie.

—Señora Margarita.....—repuso el exsecretario de Aveleira, saludando con una afectuosa inclinación de cabeza á la madre del artista, al mismo tiempo que la tendía la mano.

—¿Usted á estas horas?—añadió Margarita, apretando la diestra de Galarza.

—Si; no he querido demorar un solo momento la inmensa satisfacción de que soy participe desde hace escasamente cuatro horas.

—¿Y qué es ello? Chico, pareces medio loco—adicionó Aurelio, indicando á Galarza que tomase asiento en precioso sofá de jardín, situado en las inmediaciones á la silla que ocupaba Margarita.

tas doctrinas. No, no puede ser jamás la blusa, como muchos predicán, el yugo escarnecido de la esclavitud, sino el cendal que cubre á la honradez, personificada en el que cumple con sus deberes sociales.

Jesucristo vino al mundo entre familia de obreros. ¿Por qué siendo el autor de todas las grandezas, el árbitro de los destinos humanos, quiso vivir en un taller de carpintería y rodearse de pescadores? ¿Esto qué os dice á vosotros que tenéis declarada guerra iracunda contra los poderosos y los ricos? Pues que en la humildad de la blusa están todas las sabidurías.

Ahora deseas trabajar, Felipe; pues bien—continuó hablando Aurelio;—hace pocos días que he concebido el proyecto de construir un hotelito, el último nido de amores que ofrezco en vida á mi madre querida. En las obras tengo ya designados á varios obreros, entre ellos uno llamado Matías, que me habló de tí.

—¡Matías!—exclamó Felipe.

—Si; un honrado albañil, que en fuerza de estudios se ha hecho maestro de obras, un anciano dignísimo. Matías me ha dicho que su conciencia le obligaba á recomendarte, como con interés supremo lo ha hecho, y desde luego quedas admitido. Sé por Matías que eres muy trabajador, que, si quieres, puedes ganar hasta siete pesetas de jornal. Pues bien; yo te daré mayer sueldo si, como espero, cumples á satisfacción tu cometido.

—Aceptado, aceptado todo cuanto me ordene—repuso Felipe. Este, durante las obras del hotelito de Aurelio, dió pruebas inequívocas de verdadera laboriosidad.

Estaba completamente redimido.

Elena era feliz.

El Sr. Juan y la Sra. Magdalena bendecían á Dios y á Aurelio por haber salvado á su hijo.

Al final de la calle de Lista, en el barrio de Salamanca, se

co de Santiago, habiendo sido aprobadas las siguientes conclusiones:

- Mantener viva la protesta en favor de la independencia del Papa.
- Aumentar el dinero de San Pedro.
- Recomendar á los escritores católicos que defiendan la independencia del Papa.
- Elevar una exposición al Rey y á las Cortes significando el derecho de las órdenes religiosas y pidiendo su reconocimiento y amparo.
- Crear periódicos católicos y hacer en ellos activa propaganda en favor de las órdenes religiosas.
- Restar por todos los medios, apoyo á la prensa que combate á las órdenes monásticas.
- Fomentar á estos fines la unión de los católicos y persuadir á los elementos afeos de la conveniencia de no prestar su concurso á los Gobiernos.
- Acudir á la lucha electoral é influir sobre los electores, aconsejándoles que nieguen sus sufragios á los enemigos del clero regular.
- Que los prelados recaben del Parlamento el cumplimiento del artículo 12 de la constitución, relativo á la facultad que tiene todo español para fundar y sostener establecimientos de enseñanza.
- Exigir á los candidatos al Parlamento y á las Corporaciones populares, para obtener el apoyo de los elementos católicos, la promesa de que defenderán en aquellas el espíritu de esta conclusión.
- Celebrar dentro de dos años un Congreso puramente pedagógico en una de las capitales del centro.
- Fomentar la enseñanza cristiana por medio de la creación de seminarios, escuelas prácticas y cátedras de Pedagogía en el mayor número posible de las poblaciones españolas.
- Realizar activos trabajos de propaganda por medio de las Juntas diocesanas.
- Reducción del trabajo, compatible con el bienestar de los obreros.
- Realización de obras católicas.
- Organización de las mismas.
- Organización de la caridad en las parroquias.
- Relación de las Juntas diocesanas entre las escuelas nocturnas.
- Establecimiento de Montepíos y Cajas rurales y de crédito, y
- Relaciones entre obreros y patronos por medio de jurados mixtos.
- La lectura de estas conclusiones en la sesión de clausura, á la que asistió el Nuncio de S. S., fué acogida con atronadores aplausos.
- El cardenal Sr. Martín Herrera pronunció un discurso dando gracias á Dios

por las ventajas que el Congreso ha de reportar respecto á la unión inquebrantable de los católicos. Después de muchos vivas, se dió el acto por terminado. Ayer se celebró el banquete que en honor del Nuncio y de los prelados ha dado el Ayuntamiento de Santiago en el salón de sesiones. Los comensales eran ochenta, ocupando la presidencia el cardenal Herrera, teniendo á su lado al Nuncio.

Amenizaron el acto los orfeones y dos bandas de música.

Esta madrugada á las dos llegó á Santiago D. Cándido Nocedal.

Partidas carlistas en Cataluña?

Hace días que en Madrid se viene hablando de que un jefe carlista salía y entraba en Barcelona con bastante frecuencia y se decía que los rumores propalados de próximo levantamiento de partidas carlistas, obedecía á jugadas de Bolsa y demás versiones de esta naturaleza, cuando se pretende alarmar á la opinión pública.

Anteanoche en Barcelona tomó bastante cuerpo el rumor de que los partidarios del hijo de D. Carlos se proponían celebrar el día de hoy (San Jaime) realizando un levantamiento en los alrededores de Barcelona.

Después se añadió que había aparecido una partida en las montañas inmediatas de San Gervasio, sin que esta noticia tuviera confirmación.

Las autoridades ayer negaban semejante levantamiento. No obstante, la policía ayer por la tarde practicó en Barcelona algunos registros sin resultado alguno.

En atención á estas alarmantes noticias, esta madrugada han salido de Barcelona fuerzas de la Guardia civil y policía para Valvidriera y la Bonanova y montes del Tibidabo, en donde estaban invitadas á reunirse unas cuarenta personas en el día de hoy, habiendo desistido de ello, y la excursión anoche proyectada no se llevará á efecto.

Anoche en Barcelona se suspendieron los bailes de la verbena de Santiago, perjudicando á los empresarios y á las sociedades de los casinos.

Reorganización del ministerio de Agricultura.

Se encuentra á informe de la Intervención general de Hacienda el expediente de reorganización de los servicios del ministerio de Agricultura, basado en la supresión de las direcciones de Obras

públicas y Agricultura y creándose la Subsecretaría.

Se crea también una sección, llamada de Industria y Comercio, de transformar la enseñanza agronómica, dando facultades á todo cuanto se relaciona con Juntas, Consejos é Inspecciones.

También el Sr. Suárez Inclán ha terminado de redactar el decreto respecto á los sobrestantes y ayudantes de Obras públicas.

Este decreto de un momento á otro pasará al Consejo de Estado para que esté cuerpo émita su informe.

Noticias.

Se ha encargado de la dirección del periódico *Heraldo de Madrid* el que fué director de *El Globo* y querido amigo nuestro señor Francos Rodríguez, diputado á Cortes por Almansa (Albacete).

Anteayer se hallaba expuesto en la escalera del ministerio de Marina un cuadro al óleo, que recuerda el naufragio del crucero *Reina Regente*, ocurrido en la travesía de Tánger á Cádiz el 10 de Marzo de 1895. El cuadro lo ha pintado el teniente de navío señor García de Quesada.

Como recompensa otorgada por el Banco de España al servicio prestado por la policía judicial de Madrid descubriendo una falsificación de billetes, le ha sido entregada al jefe de dicha policía por nuestro primer establecimiento de crédito, la suma de 6.000 pesetas.

Dentro de muy pocos días se verificará la inauguración de la nueva línea de automóviles de Madrid á Miraflores, la primera que se inaugura en esta provincia.

Dicen de Roma que por mediación del Nuncio, el Padre Santo ha pedido á los obispos españoles que le remitiesen su dictamen sobre algunos puntos concretos relacionados con el Concordato. Se añade que la contestación de los obispos se encuentra ya en la secretaría de Estado del Vaticano.

El día despejado. Treinta y cinco grados de calor.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia

EL ROYO Y DERRONADAS

(Conclusión)

La iglesia del pueblo, dedicada á Nuestra Señora de la Esperanza, es notable y espaciosa.

de una sola nave, tiene una verja de hierro pintada de color claro en el presbiterio en la que pueden comulgar á la vez treinta personas.

El púlpito y su tornavoz con templete y balconillos, llaman la atención de los inteligentes. El coro, también amplio, tiene una ventanilla circular, con vidrieras de colores que se puso con 1893. La torre, de base cuadrada y 35 metros de altura, con templete y cúpula ochavada y tres series de bólicas, toda de piedra sillar, es bonita en la terminación por su forma artística.

El reloj, nuevo, lo mismo que la esfera, fueron puestos en 1898, siendo alcalde D. Bernardino Brieva. Además de la campana del reloj hay otras dos grandes y una pequeña.

Tanto la torre como el cuerpo principal del edificio, fueron reedificados y plantado el olmo del átrio, en 1809; la fundación de la iglesia data en 1618.

Solo tiene blanqueados exteriormente el templete de la cúpula central, que es ovalada y presenta interiormente sobre sus cuatro basamentos, en pintura antigua, las efigies de los cuatro evangelistas, y la fachada principal que presenta tres arcos; la de enmedio mayor que las laterales, tiene una gran puerta de hierro en dos hojas, que da acceso al pórtico, cuyo suelo de piedra ha sido renovado en Abril último á expensas de D. Santos Martínez, las arcos laterales tienen grandes verjas de hierro sobre zócalos de piedra sillar que miden un metro sobre el suelo.

Estas puertas y verjas, más la que da entrada al átrio, fueron puestas, como la vidriera del coro, en 1893, siendo párroco, el anterior al actual, con residencia en Derronada, hoy de Pozalmuro, D. Cipriano Martínez.

Frente á la iglesia está el juego de pelota (piedra sillar) construido en 1883 á expensas de D. Hermenegildo García y D. Bernardino Brieva, residentes entonces en Buenos Aires.

En el cruce de las cuatro principales calles del pueblo, que forma una gran plazuela, donde ponen baile el día de la fiesta, que es el 15 de Agosto, hay una cruz sobre una columna que tendrá seis ó siete metros de altura, rodeada de una escalinata circular, todo de piedra sillar.

La escuela está dotada con 825 pesetas anuales; fué construida aún no hace muchos años con donativos de Buenos Aires que ascendieron á tres mil duros. Consta de dos cuerpos; el principal para la enseñanza, presenta cinco grandes ventanas al mediodía y dos al Norte, cerradas ordinariamente para evitar el frío, pero que sirven para establecer un buen sistema de ventilación, muy higiénico para los niños. El accesorio, destinado para habitación del maestro, es más alto por tener dos pisos, con dos balcones en el superior, está situado á la izquierda del otro y en él está la puerta de entrada general.

El lavadero cubierto, con verja de hierro en la entrada y dos zócalos laterales de piedra sillar, que levantan un metro sobre el suelo en el costado abierto al mediodía, también ha sido construido con donativos de la misma procedencia, hará como unos tres años.

La fuente con dos grandes caños de metal amarillo, igualmente donados, presenta un gran capaz para el ganado, todo de piedra.

La ermita de la Soledad, situada á la salida del pueblo por el Oeste, tiene un gran pórtico cubierto con zócalos y columnas de piedra.

Las casas más notables del pueblo por su aseo y moderna construcción son: de piedra sillar que no necesitan blanqueo exterior, las de doña Carmen Moreno (dos balcones); D. Bernardino Brieva (uno y ático); D. Simón Yanguas, padre (uno) y Simón Yanguas, hijo.

De mampostería y pintadas por fuera, las de D. Romualdo García (tres balcones) y don Agapito Martín (dos). De lo mismo y blanqueadas las de D. Juan José Moreno (dos balcones); D. Ricardo Moreno (uno); doña Rafaela Alvarez, D. Leandro Alvarez (uno), las del farmacéutico (uno) secretario; Isidoro Miguel, Lucas Moreno (uno) y Gumersindo Martínez (uno).

Recientemente han sido restauradas unas y blanqueadas otras, las de curato, médico, Vicente Carnicero, Vicente Jiménez, Julián Aparicio (cuyo hermano Manuel, después de muchos años de ausencia acaba de regresar de Chile con su esposa y una hija de nueve años Antonio Martínez, Manuel Romero y José Fernández, alojamiento de D. Isidro Delgado.

Las personas más notables de este pueblo, más ganadero que agrícola, aunque atiende á los dos ramos, pueden dividirse en cuatro secciones.

1.ª *Grandes ganaderos* (ganadería, trashumante) á la vez que ricos propietarios en *Andalucía y la Mancha*.

En primer término descuella la respetable personalidad de D. Juan José Moreno, señor de gran peso y volúmen, moral y físicamente hablando, la mayor influencia del pueblo, á quien yo daría sin temor de equivocarme, porque de hecho lo es, el título de *Rey de El Royo*, cuya distinguida esposa doña Manuela, hermana del malogrado D. Paco Benito, ha hecho valiosos regalos á la iglesia, el último de los cuales es un precioso altar á la Virgen del Carmen. Su hija mayor, doña Carmen Moreno, casada con D. José Jiménez, hijo de D. Matías, acendrado propietario que residió en Sorria, ya difunto. D. Ricardo Moreno, hermano de la anterior; casado con doña Filomena Navarrete, oriunda de la industriosa villa de Ortigosa de Cameros, donde ejerció la farmacia el inolvidable y célebre don Juan Ruiz Zaldardo, hermano de los estimados sorrianos del mismo apellido, hijos de D. Anacleto Ruiz y doña Josefa Zalabardo, ya difuntos.

Forma digno remate á tan distinguida familia la bella señorita doña María Mercedes, joven de esbelta figura que sin disputa es en la actualidad la *perla de El Royo*, á quien dedicó este pequeño trabajo.

Porteneciente á esta sección, dejó de ser socio hace pocos años D. Vicente Benito, cuya esposa doña Luisa, hermana es también del citado D. Paco.

Terminan esta sección los descendientes

levanta un precioso hotel, rodeado de olorosas acacias y jazmines.

La tarde estaba calurosa y Margarita y Aurelio se mecían en preciosas sillas de madera curvada debajo de un macizo de follaje.

La puerta de la verja del jardín que conduce al hotelito estaba abierta, y un criado anciano regaba los cuadros de flores que perfumaban aquella risueña mansión donde tenían su trono el cariño y el amor de madre para su hijo y el de éste para aquélla.

Los gorjeos de miles de pajarillos era lo único que turbaba el plácido silencio de aquellos espacios perfumados y risueños.

Margarita decía á su hijo:

—¿Por qué no te casas, Aurelio? Te encuentras conturbado y triste.

Lograste reunir una fortuna considerable. ¿A qué no compartirla con un ángel, como tú lo eres, hijo mío? Nos encontramos solos, sin que alcances un cariño tan santo como el que presta una esposa bendita. ¿Crees que para una madre se le ocultan los menores detalles que puedan conducir á la felicidad que anhela para sus hijos? Creo adivinar tus esperanzas. ¿No es cierto que amas á la baronesa?

—¡Yo!—exclamó Aurelio, pintándose en su semblante la sorpresa y la timidez, sin duda por el rubor que en él produjeran las frases de Margarita.

Esta, sin demostrar el menor asomo de tibieza, continuó:

—Esa muchacha es bellísima; su educación es una garantía del mejor acierto, y la fortuna de su padre es cuantiosa y sus rentas bien administradas pueden producir muchos miles de duros.

No, no pretendas encubrir lo que ocultas en el fondo del alma, porque todo lo sé, ó mejor dicho, todo lo adivino.

Además, en la última reunión, el sábado, en que fuimos favorecidos por nuestras amistades, la anciana madre de la baronesa me habló del asunto. Hortensia te ama; aquella candorosa niña

puede hacernos felices. Son muchos los años que pesan ya sobre mí. ¿Quién sabe si está cercano el día de mi muerte, y desearía, querido hijo, tener la inmensa dicha, antes de abandonar este mundo, de presenciar con tu casamiento la glorificación de todas mis ansias, fundadas en mi inagotable cariño.

Margarita hizo una pequeña pausa, viendo las vacilaciones de su hijo.

Después añadió:

—¿Acaso la baronesa no es digna de tí?

—¡Oh! Sí, sí—replicó el gran artista,—pero soy muy joven todavía—repuso después.

Además, mi falta de experiencia en eso de manejar intereses, que no podría considerar como míos, mi natural timidez.... Además, ¿qué problema resolvería mi enlace con la baronesita? Es un ángel, sí; pero, madre, madre mía, no me es dable jamás trocar el cariño que á usted profeso, que me alimenta, por otro alguno, aun cuando éste sea el purísimo de Hortensia. Soy franco. Sé positivamente que aquella niña me ama, que me haría feliz, pero que usted, felizmente, vive todavía. Donde impera y manda una madre no puede imperar ni mandar mujer alguna cerca de un hijo.

Ruego á usted, por lo tanto, madre querida, que desistamos de pensar, por ahora, en ese enlace, que no puedo en modo alguno aceptar, porque todo el amor del corazón y del alma pertenece todo entero á la que me dió la vida. En este amor viviré siempre. Si Dios, en sus designios, dispone de la existencia de usted; si usted sube á los Cielos, arrullada por mis besos y caricias, quién sabe si entonces acepte de Hortensia su mano. Hoy por hoy no me es posible partir en dos mi amoroso cariño.

—¡Hijo!—exclamó la madre de Aurelio, comprendiendo todo el inmenso sacrificio de aquél.

(D. Felipe Romero), de D. Vicente Alvarez, ex-diputado a Cortes en época ya remota.

Figuran en primera línea los hermanos García (D. Hermenegildo y D. Eusebio), de los primeros que fueron a Buenos Aires, millonarios, casados con dos hijas (doña Cándida y doña Manuela respectivamente) de D. Aniceto Verde, exdiputado provincial ya difunto.

Estos señores, jóvenes todavía, han hecho también grandes donativos a la iglesia del pueblo, entre ellos un precioso armonium transportador con veintinueve registros, de dos mil pesetas, y dos estatuas de los corazones de Jesús y de María con sus doreados respectivos colocados a ambos lados del altar mayor, que han costado tres mil reales cada una.

D. Eusebio es presidente de la Sociedad formada en Buenos Aires por los royanos allí residentes, para el fomento de las mejoras locales en el pueblo, y todos contribuyen, según su posición, enviando mensualmente a El Royo cinco mil pesetas para el arreglo de las calles, que empezó ya el año pasado y tiene ya casi terminadas las principales, tanto aquí como en Derroñadas, cuya iglesia ha recibido también mejoras y regalos de importancia.

En esta última pueblo ha edificado D. Eusebio una magnífica casa-palacio de modernísima construcción, con minarete, oratorio, corredores, balaustradas y escalinata, que ha costado más de veinte mil duros y aún está sin terminar.

Con la cooperación de don Hermenegildo ha empezado a construirse también un Colegio de 2.ª enseñanza, que será dirigido por P. P. Escolapios y tendrá muchas dependencias.

Signe en esta sección don Bernardino Brievara, de ideas liberales, librecambista a lo Moret, exalcalde de férrea mano, que ya tiene casada. De Buenos Aires como el anterior, procede don Romualdo García, tío de los hermanos del mismo apellido. De Santiago de Chile vino don Agapito Martín, casado con doña Trinidad Bascutchi (firma Bastutche) catalana. En Derroñadas tenemos a don Marcos Lamudra, con sus simpáticas hijas Ursula, Antonia y Eulalia; este señor tiene todavía otros tres hijos en Buenos Aires. Termina esta sección don Plácido Duro, de Vinesa, casado con doña Rafaela Álvarez, hermana de don Vicente, exdiputado a Cortes, ya difunto, cuyos otros hermanos, labradores avecinados en El Royo, son D. Leandro y D.ª Vitoria, casada esta con D. Lucas Moreno.

Próximos a retirarse están, de Santiago de Chile, don Tomás y don Santos Martínez y don Isidro Delgado, y de Buenos Aires, los hermanos Carnicero (don Salustiano y don Román).

3.ª Veraneantes.—Don Juan José Moreno, esposa é hija menor, residentes en Palma del Río (Córdoba), don José Jiménez y don Ricardo Moreno con sus familias de la misma procedencia. Don Plácido Duro y su esposa, en Sevilla. Don Hermenegildo García y familia, residentes en Bilbao. Don Eusebio García y su esposa, en Madrid. Don Olegario Saenz, de Ortigosa, viudo de doña Francisca Verde, residente todavía en Buenos Aires. Estos señores vienen todos los años, pero hay otros que alternan, como los hermanos Carnicero, los hermanos Domingo y Cándido García. Otros que vienen por primera vez, después de muchos años de ausencia, como don Isidro Delgado, de Chile, y don Modesto Romero, hijo de don Manuel (teniente-alcalde), de Buenos Aires; este señor tiene otros dos hijos allá.

4.ª Funcionarios.—Don Emeterio Maquarrón, cura párroco, natural de Quintanas Rubias de Abajo, partido del Burgo de Osma, cinco años de residencia. Don Angel Pérez, médico, hijo de don Pedro, anciano que ejerce la medicina en Herreros, natural de Madriguera (Segovia), ocho años. Don F. Pedro A. Delgado, farmacéutico, soriano, de nacimiento representante de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Soria (1894-96), hermano del secretario particular del general Beranger, nueve años. No hay veterinario. D. Carlos Gradé, maestro, de Ayerbe (Huesca) diez años. Este señor se ha trasladado a su tierra y está la escuela vacante. Doña María Osca, maestra, del partido de Burgo de Osma, más de trece años. D. Hipólito García, secretario, pariente de los señores del mismo apellido, nombrados anteriormente, natural del pueblo. Basilio Torre, sacristán organista, de Abejar, encargado de la escuela interinamente, representante de la Asociación Nacional de Obreros y secretario particular del farmacéutico, tres años.

Esto es cuanto únicamente puede decirse de El Royo y Derroñadas.

FLORENCIO ARAMBLET.

ELOGIOS A UN MEDICO DE PUEBLO

Está llamando justamente la atención de doctos é indostos la sabia pericia que para tratar partos distócicos posee y demuestra constantemente el reputado é ilustrado médico de esta villa D. Francisco Oliván Tutor, no sabiendo qué admirar más, si su destreza en las versiones de fetos presentados anormalmente, la extracción de filicistas aheridas a la matriz constituida en el llamado «reloj de arma», ó sea en dos divertículos, ó el esmerado tratamiento aséptico y antiséptico que observa en toda parturienta, de tal suerte que todavía no se ha dado un caso de parto laborioso durante

cinco años que dicho médico lleva de estancia en esta localidad, en que haya habido que lamentar un resultado fatal y funesto.

Muchas son las señoras de esta villa que por haber participado de tales excelencias, podrían servir de justificación a mi aserto entre las que contaré, por lo excepcional de sus respectivos partos, doña Florentina Blázquez, doña Hermenegilda Caballero, doña Paula Hernández, doña María Fraile y doña Ventura García, a las que sin duda alguna libró de una muerte cierta la atinadísima labor del Sr. Oliván.

Pero donde tan ilustrado Profesor ha llegado a lo sublime, por lo que pudiera conceptuarse una especialidad del ramo, ha sido en el parto noble de doña Carmen Caballero García, dignísima esposa del simpático primer Teniente de la Reserva activa de Infantería don Basilio Martínez Caballero, que dió a luz el día 1.º de Junio último dos hermosísimas niñas, María de la Luz y María de los Milagros, después de una labor difícil y dilatada que tuvo que verificar el Sr. Oliván con versión de feto, extracción de filamentos y demás operaciones anejas a un parto distócico, resultando de todo ello que doña Carmen y sus preciosas hijas se encuentran en perfecto estado de salud, de lo cual felicito tanto a los referidos don Basilio y doña Carmen y su apreciable familia como a mi distinguido amigo el Sr. Tutor.

Para terminar, he de hacer constar que el mencionado médico cuenta con la estimación de todos los habitantes, sus clientes en esta villa y los constantes deseos de éstos son que continúe muchos años velando por su salud tan entendido Profesor, siendo general la convicción de que no sería fácil sustituirlo, en su caso, con otro tan probo, estudioso y amante del cumplimiento de su deber.

Ciria y Julio de 1902.

T. A.

Ecos y noticias.

Los premios para la próxima feria.—El donativo hecho en este año, como en los anteriores, por el señor Vizconde de Eza para premios a los mejores ganados que se presenten en la próxima feria de esta ciudad, ha sido distribuido por el Jurado respectivo en la forma siguiente:

1.º Un premio de 200 pesetas al mejor par de machos ó machos de 5 a 7 años, que siendo nacidos y criados en esta provincia presenten mejores aptitudes y condiciones para el abono de las tierras y arrastre de tiro pesado.

2.º Otro de 200 pesetas a la mejor yunta de bueyes de labor de 5 a 7 años, nacidos y criados en esta provincia y con iguales aptitudes y condiciones que la anterior.

3.º Otro de 200 pesetas al mejor toro manso de simiente, de 5 a 7 años, nacido y criado en esta provincia y que ofrezca en su conformación general el mayor número de los caracteres de los bueyes de trabajo.

Un accésit de 100 pesetas.

4.º Otro premio de 150 pesetas al ganado semental que no exceda de 8 años, nacido y criado en esta provincia y que reúna a la perfecta sanidad la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el Jurado como el mejor de los que se presenten.

Un accésit de 50 pesetas.

5.º Otro premio de 200 pesetas al caballo semental de raza española, de 4 a 7 años, nacido y criado en esta provincia y que reúna a la perfecta sanidad la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el Jurado como el mejor de los que se presenten.

6.º Otro de 200 pesetas a la yegua de vientre ó para la reproducción que dentro de las mismas condiciones de raza, formas y aptitudes, tenga de 4 a 7 años y sea nacida y criada en esta provincia.

Dos accésits, uno de 100 pesetas y otro de 75.

7.º Otro premio de 150 pesetas a la mejor vaca que siendo de 4 a 6 años de edad y nacida y criada en esta provincia, reúna a la sanidad y mansedumbre necesarias, los caracteres que determinan la aptitud para el trabajo.

8.º Otro de 200 pesetas a la mejor vaca de 4 a 6 años de edad, nacida y criada en esta provincia, que reúna las mejores condiciones de vaca lechera.

9.º Otro de 75 pesetas al mejor lote de 25 a 50 ovejas churras.

10. Otro de 75 pesetas al mejor lote de 20 a 40 carneros churros.

11. Otro de 50 pesetas al mejor ejemplar hembra de cabra lechera que se presente.

12. Otro de 50 pesetas al mejor macho cabrío semental que se presente.

Condiciones.—La inscripción de los ganados que aspiren a premios se hará en la Secretaría del Ayuntamiento en los 20 primeros días del mes de Septiembre, de diez de la mañana a una de la tarde.

Las condiciones de nacimiento y cría de los ganados se justificarán por certificado expedido por el secretario y visado por el alcalde del pueblo respectivo.

Las aptitudes para el trabajo de las yuntas de mulas y bueyes que se presenten para aspirar a estos premios, se probarán en terrenos dispuestos a este objeto y con los aperos y arales que se facilitarán.

El Jurado será presidido por el señor Alcalde de Soria y estará constituido por D. Ramón de la Orden, D. Vicente García Zorzoza, D. José María Fresneda, D. Ignacio Pastor, D. Primo Marco y D. Eusebio Manrique.

El concurso tendrá lugar el día 21 de Septiembre a las diez de la mañana en la plaza de toros y en el mismo día se hará la adjudicación de premios, que se distribuirán a las once de la mañana del día 22 de dicho mes.

No podrán tomar parte en este concurso los

ganados que obtuvieron premio en el año anterior.

Los fallos del jurado serán inapelables.

A nuestro estimado amigo D. Pedro R. Ortega, secretario del Ayuntamiento de Viana, le dió el día 24 del actual su esposa doña Manuela Lafuente Ramos, de 32 años de edad, un robusto niño, que es el noveno de los hijos de ese feliz matrimonio, de cuyos nueve hijos son cuatro varones y cinco hembras; el mayor cuenta 13 años de edad y los padres llevan quince de matrimonio.

Reciban éstos nuestra enhorabuena por el aumento de su prole.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Nepes y sus agregados Nalay, Borjabad y Valdespina, dotada con 25 pesetas anuales por la beneficencia y unas 750 medidas fanegas, mitad trigo y mitad centeno que pueden producir las iguales con las familias pudientes.

Una centenaria.—En Nantes ha fallecido la señorita de Lisle de Fieg, que había nacido el 19 germinal del año VI, ó sea el 7 de Abril de 1798.

Había visto, por lo tanto, tres siglos, que es todo lo que se puede ver, y al comenzar el XX, conservaba la que había venido al mundo al terminar el XVIII todas sus facultades intelectuales y escribía y leía sin usar anteojos.

Había sido dama de honor de la duquesa de Berry y conservaba gratos recuerdos de la corte de Carlos X, a la que había pertenecido.

A Napoleón I le conoció en Nantes en 1803. No ha muerto de ninguna enfermedad determinada, pudiéndose decir que se ha extinguido después de ciento cinco años de vida.

Anuncian de París que el periódico Le Figaro publica una carta de Tánger diciendo que se teme surja un conflicto hispano-marroquí a causa de los cautivos españoles.

Añade la carta que las kábitas de los alrededores de Melilla se muestran levantiscas.

Con una entrada bastante buena, se celebró el viernes último la tercera función en la plaza de toros por las compañías gimnastas de los señores Bernabé y Carral.

El público, como en las funciones anteriores, premió con sus aplausos la labor de todos los artistas.

Hemos oído decir, pues todavía no conocemos el programa, que la función de esta tarde será la de despedida de la compañía.

A consecuencia de una chispa eléctrica se produjo un incendio el día 18 del actual, sobre las once y media de la noche, en una taina de encerrar ganado lanar de la propiedad de Francisco Sebastián, vecino de Alpanseque, sin que haya habido que lamentar más desgracias que la citada taina, que quedó reducida a cenizas, calculándose las pérdidas en unas 400 pesetas.

Por Real orden se ha dispuesto que el primer sorteo para amortización de la deuda del 5 por 100, creado por el Real decreto de 5 de Junio último, y que debía tener lugar el día 15 del actual, se verifique el 10 de Agosto próximo y que hasta tanto que la suma destinada en cada trimestre a la amortización de títulos de dicha deuda de las series D, E y F no alcance para amortizar diez títulos de la primera y cinco de las dos restantes, los sorteos correspondientes a dichas series y trimestres se verifiquen sorteando uno a uno los títulos emitidos dentro de la cantidad que permita la suma destinada a este objeto en cada trimestre.

Según la prensa de estos días parece que la colegiación médico farmacéutica está amenazada de muerte, pues se cree que no está lejano el día en que se dicte una resolución anulando todo lo hecho y disolviendo los colegios.

Para confirmar lo expuesto copiamos a la letra el párrafo en que un colega da la noticia y dice:

«Se dice que existe un expediente en Gobernación, del cual forma parte un informe del Consejo de Estado y otro de la Dirección general de Sanidad, ambos aconsejando la anulación del Real decreto sobre colegiación-obligatoria, por anticonstitucional, y que a este expediente no le falta más que la firma del ministro, el cual está decidido a firmarlo, porque opina de la misma manera.»

El Médico Especialista Director facultativo del Gabinete Mecano-terápico de Madrid llegará a Soria y recibirá solamente los días 29 y 30 del actual de 11 a 6 en la Funda de B. Ruiz a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz de deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene aplicando hace tiempo dicho Médico.

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado el siguiente anuncio:

«De conformidad con lo prevenido en el artículo 143 de la ley de reemplazos vigente, el día 1.º del mes de Agosto próximo, si otra cosa no se previene, tendrá lugar el ingreso de los mozos en Caja, en el local de la Zona de esta ciudad y hora de las ocho de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que con arreglo a la mencionada ley no es obligatoria la asistencia. Soria 25 de Julio de 1902.—El Alcalde José Morales.»

Como higiénico, barata sin competencia, como medicina y como fina sin igual, el Agua de Colonia de Oriz es la primera del mundo. La distinguida aristocracia y mató a todas las extranjerías. Es la única que tiene premios de Exposiciones técnicas y facultativas.

El señor secretario del Gobierno civil sufrió el viernes último en el paseo de la Dehesa un

ataque del mal de corazón, que le duró largo rato y fué causa de que al caer al suelo se produjera contusiones en la cara y en otras partes del cuerpo.

Fuó auxiliado por el médico Sr. Sierra, por los jardineros y por otras personas.

Sentimos que dicho señor sufra ese padecimiento y celebraremos que pueda alcanzar la completa curación del mismo.

Días pasados salió de esta capital con dirección a Zaragoza, con motivo de los funerales de fin de año de su señora madre, que se celebrarán el día 30 del actual, D.ª Lu'garda Zaporta, esposa de nuestro estimado amigo D. Basilio Ferrández, administrador de contribuciones de esta provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo y paisano don Enrique García Gutiérrez, maestro de primera enseñanza de Cenicero (Logroño), el que pasará unos días entre nosotros.

Ayer se celebró en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino la función que todos los años dedican a Santa Ana los hijos de Cervera, residentes en esta capital.

La oración sagrada estuvo a cargo del señor Abad que pronunció un elocuente discurso encomiando las virtudes de la Santa y la fe que en ella tienen los hijos de Cervera.

Por la tarde se celebró con toda solemnidad la procesión, y por la noche hubo en la plaza de la Constitución baile público.

El mercado del viernes último, festividad del Apóstol Santiago, estuvo muy concurrido de personas de los pueblos, que vinieron a la capital a hacer sus provisiones para la siega, y de numerosas cuadrillas de segadores, procedentes de Aragón, Navarra y la Rioja, y tal era la aglomeración de gentes, que se hacía casi imposible el tránsito por algunas calles de la población, principalmente por la del Collado.

Esta aglomeración de segadores hizo que se rebajasen los precios en los jornales para los trabajos de la siega, pues así como en días anteriores y singularmente en el de la Virgen del Carmen, se ajustaron los peones a cuatro pesetas y comida, en el día que nos ocupa se hicieron contratos de doce reales diarios y comida, precios que nos parecen arregtados, así como subidos los primeros.

Los precios de los cereales se mantienen a la altura de los mercados anteriores, si bien la concurrencia es escasa y como consecuencia las transacciones de poca importancia.

SUMIDO EN CAMA

D. José Callis y Prat, que habita en Mantien, calle del Puente, 15, 2.ª, acaba de sufrir las consecuencias de una enfermedad dolorosa que no acertaba con qué combatirla. Seis meses ha guardado cama casi sin movimiento, pero ahora anda por su propio pie y no siente dolor. ¿Cómo se ha obrado el milagro? ¿Por qué medio maravilloso se ha curado? Pues con el uso de las píldoras Pink, que han hecho en poco tiempo lo que en tantos días no pudo conseguir ni momentáneamente ninguno de tantos remedios empleados, que fueron muchos.

El nos lo demuestra bien en la siguiente carta, que hemos tenido el gusto de recibir.

«Me considero dichoso al manifestar a usted mi satisfacción por los resultados que he obtenido con el uso de las píldoras Pink. Desde hace mucho tiempo venía sufriendo de los nervios sin haber podido lograr mejoría alguna, con los diversos tratamientos a que me he sometido. Últimamente una violenta ciática me obligó a guardar cama durante medio año, y desesperado por no poder calmar mis sufrimientos, decidí tomar las píldoras Pink. Había leído en los periódicos curaciones de enfermedades como la mía, y afirmo a usted que puedo felicitarme de este tratamiento, pues después de algunas cajas me he sentido restablecido del todo, no siento dolores, tengo apetito, y estoy fuerte para el trabajo. Debo añadir que mi carácter, que se había vuelto agrio y melancólico, se ha modificado por completo y casi siempre gozo de buen humor.»

Muchas personas creen que la ciática es un dolor reumático, lo cual es simplemente un error.

La ciática es una neuralgia, pero cuyo dolor, que se extiende por toda la pierna, es agudo y desesperante; tan agudo que muchas veces el apoyar el pie en el suelo es casi imposible, y cuando se consigue es con una terrible sensación. Consiste en que el nervio ciático está enfermo por debilidad, y aunque la enfermedad no es mortal, obliga casi siempre a guardar cama durante el período agudo.

Todas las enfermedades nerviosas ó neuralgias pueden desaparecer con el empleo de las píldoras Pink, que son el propio tiempo el más potente de los reconstituyentes de la sangre para combatir la anemia, clorosis, reumatismos y la debilidad general. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas caja, ó veintinueve pesetas las seis cajas.—Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ANUNCIOS

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. Consulta médica especial. VIENTRE ABDULTO Ó CALDO, PARALISIS, ETC.

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Soria y recibirá de once a seis en el Hotel, B. Ruiz, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho,

espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicado dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas de aluminio para reducir el vientre conociendo, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Soria los días 29 y 30 del actual, Hotel B. Ruiz. En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid. 6-6d.

AMA DE ORIA

se ofrece con leche fresca para criar en su casa. Dirigirse a Babino Monje, vecino de Aldealseñor. 1-2 s.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados. Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

LA VIRGEN DE LA LLANA

Leyenda en verso, por D. Juan Martínez Liso. Una peseta ejemplar en la impreta de este periódico.

AMA DE CRIA

Se necesita ama de cria, con preferencia para casa de los padres. Dirigirse a D. Martín Gómez, Tejera, 8, Soria. 1-2 s.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Hemos recibido una preciosa colección de obras muy celebradas por los inteligentes, y de autores de fama tan notoria como Zola, Tolstoi, Amicis, Victor Hugo, Daudet, Carolina Invernizio, Sienkiewicz José Nogales, Gorki, Clarín, Gómez Carrillo, etc, etc.

Entre más de 50 obras diferentes hay las siguientes:

¿Quo Vadis?, Sin madre, Historia de un muerto, El último patriota, La guerra de Filipinas, Historia de un herido, Escenas de la vida bohemia, España, El gallo de Sócrates, La hermana de la Judería, Fromont y Risler, El Inocente, Cosas baturras, Más allá del misterio, etc, etc.

Cada tomo se vende al precio de UNA PESETA y se sirven por correo enviando en sellos diez céntimos más.

Imprenta, librería y papelería SOBRINO DE V. TEJERO COLLADO 54.—SORIA.

SELLOS DE CAUCHU

Se dan hechos a las 24 horas de encargarlos y con precios económicos. Sobrino de V. Tejero.—Soria.

OBRAS NUEVAS

Cosas baturras, por Tomey, una peseta.

Paella aragonesa, por Celorio, una peseta.

Baturradas, por Casañal, una peseta.

Cantares baturros, por Casañal, 50 céntimos.

Se venden en la librería de Sobrino de V. Tejero.—SORIA.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Dirigido por la profesora DOÑA JUSTA S. CARNERERO

Este método de corte es el más sencillo de cuantos hasta la fecha se han conocido, con sencillas y claras explicaciones, con reglas fijas y sin necesidad de patrones de periódicos. Además de dar lecciones en su casa y domicilio, se trabaja toda clase de ropa de señoras, señoritas y niñas. Igualmente se hace ropa blanca.

Calle de Numancia, núm. 32.—Soria.

PRECIOSOS ESTUCHES DE 50 PLEGOS DE CARTAS Y 50 SOBRES

papel Vergé y sobre de corte moderno, a 70 céntimos cada uno; por 50 céntimos más se da timbrado con el nombre que se desee.

Últimas novedades en papeles y sobres finos.

Sobrino de V. Tejero.—SORIA. Tip. Sobrino V. Tejero.—SORIA.

